



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE  
LA FUNDACIÓN PATRIMONIO AMBIENTAL  
RESPECTO DE PAGOS A DIRECTIVOS CERTIFICA**

Que el personal Directivo actúa principalmente en voluntariado apoyando la fundación, y las erogaciones realizadas del componente de remuneración de cargos directivos no se registraron, que en atención a lo anterior no es procedente hacer desglose de pagos por personal de dirección

La Fundación Patrimonio Ambiental durante el año fiscal 2019, registro un total de gastos operacionales de Cuarenta y dos millones setecientos treinta y cuatro mil setecientos noventa y cuatro pesos (\$42.734.794.00) y egresos no operacionales de Setenta y un mil trescientos trece pesos (\$71.313.00) para un total de Cuarenta y dos millones ochocientos seis mil ciento siete pesos (\$42.806.107.00).

Lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1625 del 2016 Artículo 1.2.1.5.1.37 del Estatuto Tributario.

La presente certificación se expide a los 18 días del mes de marzo del 2020.

**DANIEL ZULUAGA CUBILLOS.**

**Representante Legal**

C.C. 19.398.723 de Bogotá

**Fundación Patrimonio Ambiental**

NIT 830.102.405 -9